ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EXPORTADORA COMERCIALIZADORA E IMPORTACIONES SUDAMERICANAS EXCOMISUD SA

En la ciudad de Machala, hoy 15 de marzo de 2020, a las diez horas am, en las oficinas de la Compañía Anónima, situadas en la en la ciudadela Las Brisas, Av. 25 de Junio 916, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los siguientes: Brito Arias Manuel De Jesús, propietario de doscientos sesenta y siete acciones (267) de un dólar cada uno, Mora Palomino Jose Luis, propietario de doscientos sesenta y siete acciones (267) de un dólar cada uno, y Rosales Curipoma Diego Enrique propietario de doscientos sesenta y siete acciones (267) de un dólar cada uno, conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto. De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión Rosales Curipoma Diego Enrique en su calidad de Gerente General.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, 10 de marzo de 2020, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada accionista, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2019.
3. Informe del comisario.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2019 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por el Ing. Kleber Ramírez G, Contador General de la empresa.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.
Los accionistas por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2019 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente acta.

Los accionistas por unanimidad aprueban los informes de gerente y comisario correspondientes al período 2019, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente General en el periodo 2019.
No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta.
Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

Rosales Curipoma Diego Enrique
Gerente General
CI. 0703978775